

Reflexión sobre la educación Inclusiva.

Saludos.

Buen día, antes de iniciar agradezco esta oportunidad de compartir mis saberes en este importante recinto.

A los diputadas y diputados de las comisiones de educación y grupos vulnerables, a las madres y padres de familia, niñas, niños y adolescentes que demandan una educación inclusiva, organizaciones de la sociedad civil.

Soy el maestro Saúl Josué Gutiérrez Castillo, licenciado en educación especial en el área de discapacidad intelectual, egresado de la escuela normal de especialización de la CDMX, cuento con diversos diplomados y en proceso de titulación en la maestría de educación Inclusiva en la universidad pedagógica nacional UPN, docente a partir del año 2009, cubriendo diversas funciones dentro de la Secretaria de Educación Pública, como maestro de USAER Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, Director de USAER, Maestro especialista de UDEEI, Unidad De Educación Especial y Educación Inclusiva, Director de UDEEI, ATP de zona escolar y actualmente maestro titular en un Centro de Atención Múltiple, CAM 7, donde mi quehacer docente es materializar todo aquello que emana de las políticas, lineamientos, planes y programas, buscando cubrir el perfil de egreso de la educación pública, es un gran desafío para cada uno de nosotros maestros y maestras al interior de las escuelas y salones de clase, pero contamos con la vocación y la capacidad de aprender a aprender, nos convertimos en investigadores de nuestra propia práctica docente, buscando siempre el trabajo en equipo con todos los que integran este proceso educativo.

Si se dan cuenta que en estos 13 años de servicio la educación ha cambiado constantemente, términos, modelos de atención y no solo en temas de educación especial, han sido modificados planes y programas, el mismo artículo 3° en nuestra constitución, pero actualmente la claridad de como materializar la inclusión

educativa es solo un discurso y es de reflexionar; este tema va más allá de la educación, la inclusión es un tema de todos como sociedad, donde se requieren más que cambios en palabras y discursos, **se necesitan políticas públicas, modificaciones reales a los espacios, oportunidades para todos, esto no es hablar de unos pocos y seguir etiquetando a las personas por sus características.**

El tema de declaratoria de invalidez de los artículos 56,57 y 58-Capítulo VI “De la educación indígena”-, así como los artículos 61,62,63,64,65,66,67 y 68- “Capítulo VIII de la educación inclusiva”, en la ley general de educación, nos pone a construir y reconstruir, sobre lo que les he planteado el día de hoy, de lo complejo que es para nuestro país este y muchos temas más, que nos ocupan a todos y es un cambio no solo en las letras sino en la actitud, cultura y práctica. Se habla de la inclusión pero no somos capaces de mirar al otro sea la etiqueta que tenga sin querer que piense y haga lo que uno hace, es parte de nuestra naturaleza el clasificar todo para poderlo comprender, pero cuando dejamos de comprender y nos ponemos a aprender con el otro, cosas nuevas e interesantes surgen, la propuesta no es la definición es la interacción las formas de lograr que la diversidad se convierta en la suma y no en la división.

(Echeíta, 2008, p. 124). Bajo esta lógica, se puede establecer que en el espacio escolar de forma continua se deja ver la fuerza del abordaje clínico, pues persiste la mirada puesta en la deficiencia y la patología. Aunque gran parte de los profesores y directivos se apropia en el discurso de conceptos como “atención a la diversidad”, “Barreras para el Aprendizaje y la Participación Social (BAPS)” y “escuela inclusiva”, sus prácticas tienden a ser una “mezcla confusa” de modelos y de formas de atención

La Educación Especial, entonces, puede dejar de verse como el gran problema a vencer, sino que se puede considerar como la promotora de la solución a la problemática, creando comunidades y haciendo redes de aprendizaje donde

el trabajo cooperativo articule el saber, el ser y el hacer de cada actor educativo, problematizando la propia praxis, favoreciendo así una pedagogía crítica e inclusiva.

La responsabilidad que se deposita a los maestros es muy grande, por eso es importante reflexionar sobre nuestro quehacer docente visto como una utopía de aprendizaje, proceso inacabado, flexible y creativo.

Cito textual esta reflexión de Eduardo Galeano.

Ella está en el horizonte.

Me acerco dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá.

Por mucho que yo camine, nunca lo alcanzaré.

¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve para caminar.

Y concluyo con estas palabras:

Caminemos juntos siempre unidos, así lo menciona un gran dirigente y amigo, el maestro Julio Peralta. Compañero de lucha, agradezco su atención y quedo a sus órdenes, cada día podemos aprender y hacer cosas diferentes, eso es lo valioso de vivir, el poder intentar, una y otra vez.

Agradezco su atención a los presentes.

Elaboró: Saúl Josué Gutiérrez Castillo

Maestro de educación especial en CDMX

SNTE, SECCIÓN 9.